

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR****ESTADO No. 103 LEY 1437 DE 2011**

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes

Que no lo han sido personalmente:

<b>Nº</b>	<b>RADICACION</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>FECHA AUTO</b>	<b>CUADERNO</b>	<b>FOLIO</b>	<b>CLASE AUTO</b>	<b>MAG. PONENTE:</b>
1	2016-00431-00 MEDIO DE CONTROL: NULID	JUAN JOSÉ MINDIOLA NORIEGA	DEPARTAMENTO DEL CESAR- ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR	NOV-02-2017	UN CUADERNO PRIMERA INSTANCIA	283	ANTES DE RESOLVER LA CONCESIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, EL DESPACHO CITA A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 3:30 PM. POR SECRETARIA CITAR A LAS PARTES.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
2	2016-00191-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	DIOBANY MARIA GNECO CÁRDENAS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	NOV-02-2017	UN CUADERNO SEGUNDA INSTANCIA	82	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SECCIÓN SEGUNDA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, EN PROVIDENCIA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017 MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMÓ EL AUTO APELADO QUE RECHAZÓ LA DEMANDA POR HABER OPERADO LA CADUCIDAD. EN FIRME ARCHIVAR EXPEDIENTE.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
3	2014-00340-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	WEDAD MARÍA MONTESINO SOTO	UGPP	NOV-02-2017	DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	322	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 DEL CPACA, SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LOS APODERADOS DE LAS PARTES DEMANDADA Y DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2017, PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTROS.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
4	2014-00468-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	SILFIDES VILLA DE ARIZA	UGPP	NOV-02-2017	DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	128	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 DEL CPACA, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 10 DE	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

							JULIO DE 2017, PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTROS.	
5	2016-00027-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	RAFAEL ARZUAGA YACUB	UGPP	NOV-02-2017	UN CUADERNO PRIMERA INSTANCIA	184	ANTES DE RESOLVER LA CONCESIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, EL DESPACHO CITA A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 4:00 PM. POR SECRETARÍA CITAR A LAS PARTES.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
6	2014-00329-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	DOMINGA ASTRID DURAN PINTO	UGPP	NOV-02-2017	DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	184	CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 NUM.4 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO EL TÉRMINO SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR TÉRMINO DE 10 DIAS.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
7	2017-00085-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	UNIDAD INMOBILIARIA CERRADA ROSARIO REAL PROPIEDAD HORIZONTAL	SOCIEDAD COMERCIAL INVERSIONES GUTIERREZ PUMAREJO Y MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	NOV-02-2017	UN CUADERNO PRIMERA INSTANCIA	153- 154	SE INADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA QUE EL DEMANDANTE CORRIJA EL DEFECTO ANOTADO DENTRO DEL PLAZO DE 10 DIAS, SI NO LO HICIERE, SE RECHAZARÁ LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.170 DEL C.P.A.C.A. Y OTRO.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
8	2014-00436-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	ELEIDA CLAVIJO CLAVIJO Y OTRO	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRO.	NOV-02-2017	DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	145	CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 NUM.4 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO EL TÉRMINO SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR TÉRMINO DE 10 DIAS.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

9	2017-00170-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	JOSÉ CALIXTO MEJÍA NARANJO	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	NOV-02-2017	UN CUADERNO TRES TRASLADOS PRIMERA INSTANCIA	171	SE INADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA QUE EL DEMANDANTE CORRIJA EL DEFECTO ANOTADO DENTRO DEL PLAZO DE 10 DIAS, SI NO LO HICIERE, SE RECHAZARÁ LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.170 DEL C.P.A.C.A. Y OTRO.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
10	2017-00178-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	JHON FREDY MARTINEZ LÓPEZ	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRO.	NOV-02-2017	UN CUADERNO TRES TRASLADOS PRIMERA INSTANCIA	55	SE INADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA QUE EL DEMANDANTE CORRIJA EL DEFECTO ANOTADO DENTRO DEL PLAZO DE 10 DIAS, SI NO LO HICIERE, SE RECHAZARÁ LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.170 DEL C.P.A.C.A. Y OTRO.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
11	2017-00270-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	DIANA MARIELA ROMERO SÁNCHEZ	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTRO	NOV-02-2017	UN CUADERNO TRES TRASLADOS PRIMERA INSTANCIA	57-58	SE INADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA QUE EL DEMANDANTE CORRIJA EL DEFECTO ANOTADO DENTRO DEL PLAZO DE 10 DIAS, SI NO LO HICIERE, SE RECHAZARÁ LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.170 DEL C.P.A.C.A. Y OTRO.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
12	2016-00540-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	ALFREDO VEGA QUINTERO	NACIÓN- PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	NOV-02-2017	CUATRO CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA	37-41	RESUELVE NO REPONER EL AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2017, QUE NEGÓ LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL SOLICITADA.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
13	2013-00035-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	MAURICIO JUNIOR URBINA BAUTE	DIAN	NOV-02-2017	TRES CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	417	CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 NUM.4 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO EL TÉRMINO SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR TÉRMINO DE 10 DIAS.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
14	2012-00253-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	AIDEE DANGOND SUAREZ	UGPP	NOV-02-2017	DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	209	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 DEL CPACA, SE ADMITE EL RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

							SENTENCIA DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTROS.	
15	2015-00040-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALIS ESTHER MORÓN LÓPEZ Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRO.	NOV-02-2017	DOS CUADERNOS CUATRO TRASLADOS SEGUNDA INSTANCIA	132- 137	RESUELVE RECHAZAR POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2015. EN FIRME DEVOLVER EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
16	1999-00815-00 MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO	ALEX ALBERTO GUERRA GARCIA Y OTROS	NACIÓN- RAMA JUDICIAL Y OTRO	NOV-02-2017	CUATRO CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA	7	DISPONE NEGAR LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEL AUTO DE MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDANTE.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
17	1999-00815-00 MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO	ALEX ALBERTO GUERRA GARCIA Y OTROS	NACIÓN- RAMA JUDICIAL Y OTRO	NOV-02-2017	CUATRO CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA	103	ORDENA CORRER TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA, POR TÉRMINO DE 10 DÍAS. Y OTRO.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
18	2014-00275-01 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA	JAVIER FERNANDO CORREA ARIAS Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRO.	NOV-02-2017	TRES CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	236	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 DEL CPACA, SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LOS APODERADOS DE LAS PARTES DEMANDADA Y DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2017, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTROS.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
19	2015-00060-00 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA	JOSÉ FRANCISCO ARANGO BAUTISTA Y OTROS	CENTRALES ELÉCTICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A E.S.P Y OTROS	NOV-02-2017	TRES CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA	1305	DE CONFORMIDAD CON EL ART 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE FIJA COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 3:30PM. COMUNICAR A LAS PARTES. Y OTROS.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
20	2012-00183-01 MEDIO DE CONTROL:	BENILDA MARIA BALLESTAS GÓMEZ Y OTROS	INPEC	NOV-02-2017	CUATRO CUADERNOS	700	CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 NUM.4 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ART.623 DE	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

	<b>REPARACIÓN DIRECTA</b>				<b>SEGUNDA INSTANCIA</b>	<b>LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO EL TÉRMINO SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR TÉRMINO DE 10 DIAS.</b>	
--	---------------------------	--	--	--	--------------------------	---	--

**FIJADO HOY, 03 DE NOVIEMBRE DE 2017, A LAS 8:00 A. M.**

**FIJADO HOY, 03 DE NOVIEMBRE DE 2017, A LAS 6:00 P. M.**

**DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO**  
**SECRETARIA**

**DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO**  
**SECRETARIA**